

ANEXO TECNICO CLASE 1 – 2025

REGLAMENTO TECNICO SAFARI-RALLY

EL PRESENTE REGLAMENTO CONSTA DE 2 PAGINAS



F.R.A.D. MARY SIERRAS

OSCAR A. MILANI

PRESIDENTE

ARTICULO 1: RELACION DE COMPRESION

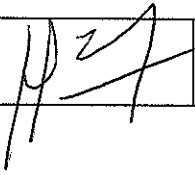
Se autoriza a colocar arandelas en bujías con el fin de dar la relación de compresión.
Deberán ser declaradas ante el técnico de la categoría antes de la clasificación, cantidad y espesor.

(Corresponde al Artículo 4.10 del Reglamento)

ARTICULO 2- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Arco principal delantero:

Aclaratorio: Podrán ser caños rectos soldados en sus extremos de horizontal a vertical.
(Corresponde al Artículo 7.10.1 del Reglamento)

Aprobación por APSA.RALLY	CRISTIAN RECCHIMUZZI PRESIDENTE APSA RALLY	Aprobación por FRAD Mar y Sierras		Página 2-2
------------------------------	--	---	--	------------